ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°4600075254 de 2018

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS.
ASOCIADO:	FUNDACIÓN CIRCO MEDELLÍN
NIT:	900.195.968-5
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ALBERTO ÁLVAREZ PÉREZ
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	71.627.635.
OBJETO:	Convenio de asociación para desarrollar el proyecto de la red de creación escénica ciudad de Medellín. "Grupo 7. Énfasis en circo experimental a través de dos (2) laboratorios escénicos en las comunas 11 y para el Corregimiento de San Antonio de Prado y un (1) semillero escénico en común acuerdo con la Secretaria de Cultura Ciudadana."
APORTE MPIO DE MEDELLIN.	OCHENTA Y CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS M.L ($84.100.000).
APORTE DEL ASOCIADO:	EN ESPECIE: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MI PESOS M.L ($6.400.000)
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONVENIO:	NOVENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L. ($90.500.000). Exento IVA.
VALOR ADICIONES:	MUNICIPIO: DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/L ($16.566.000). ASOCIADO: UN MILLÓN CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS M/L. ($1.176.186)

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Total Valor Adicionado	DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS M/L ($17.742.186)
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	CIENTO OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SOS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS M/L ($108.242.186) APORTE DEL MUNICIPIO: CIEN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA SEIS MIL PESOS M/L. ($100.666.000). APORTE ASOCIADO: SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS M/L ($7.576.186)
DURACIÓN INICIAL:	OCHO (8) MESES sin superar la presente vigencia fiscal
AMPLIACIONES:	N/A
FECHA DE INICIO:	ABRIL 30 de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	DICIEMBRE 30 de 2018
VALOR EJECUTADO POR EL MUNICIPIO:	CIEN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/L ($100.666.000)
SUPERVISOR	MABEL PATRICIA HERRERA MARIN

Entre los suscritos, **JOSÉ NICOLÁS RÍOS CORREA**, mayor de edad y vecino de Medellín, identificado con la cédula de Ciudadanía N° 71.772.972, Secretario de Suministros y Servicios del Municipio de Medellín, según Decreto de nombramiento Número 0001 de enero 1° de 2016 y Acta de Posesión No. 10 del mismo año, quien actúa en representación del **MUNICIPIO DE MEDELLIN**, según delegación del señor Alcalde de la ciudad de Medellín, que en adelante se denominará EL MUNICIPIO de una parte, y de otra parte **CARLOS ALBERTO ÁLVAREZ PÉREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 71.627.635. quien actúa en calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN CIRCO MEDELLÍN**, quien para efectos de la presente acta se denomina **EL ASOCIADO**, y con la asistencia de **MABEL PATRICIA HERRERA MARÍN**, identificada con cédula número N°43.038.500, quien actuó en el presente convenio en calidad de Supervisor, se reunieron a efectos de liquidar en forma

bilateral y de mutuo acuerdo el presente convenio, con fundamento en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, previas las siguientes consideraciones:

1. **INFORME TÉCNICO DEL CONVENIO:**

En el desarrollo de este convenio se presenta la siguiente información:

INFORME DE COORDINACIÓN:

INFORME FINAL PROCESO DE LA RED DE CREACIÓN ESCÉNICA LABORATORIO CASA DE LA CULTURA LOS COLORES MEDELLÍN 2018

"Cada niño es un artista. El problema es cómo seguir siendo artista una vez que crezca"
Pablo Picasso



Laboratorio Casa de la Cultura los Colores es un espacio donde los niños y niñas que allí se juntaron, sonrieron y vibraron a través de las emociones que allí se tejieron, se conectaron con la creación, la sensibilidad y el pretexto de hacer teatro.

Los padres de familia son también parte de la historia del laboratorio, ya que nunca han faltado al acompañamiento permanente e interesado de la participación de sus hijos en el proceso. Sábado a sábado llevando a sus chicos hasta la puerta, esperando al ingreso, regresando por ellos a la salida y haciendo comunicación unos con otros. El grupo armado, la escena lista. Se dispuso el escenario para la creación y el disfrute de todo lo que sería el laboratorio.

Se hicieron técnicas teatrales, procesos vocales, improvisaciones, trabajos de expresión corporal, juegos, muchos juegos, donde ellos no dejaron de ser lo que son, niños con mucha fuerza y en evolución permanente.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El grupo en general, como en otras versiones del laboratorio, son chicos de estratos socioeconómicos 3, 4, 5 que si bien, tienen otras modalidades de comportamiento, e incluso desde el cuerpo se puede notar otro tipo de experiencias que a ellos les atraviesa. Que no se sabe por qué razón los hacen un poco más lentos, más callados, menos ruidosos, más pasivos. Es por ello por lo que solo se exploró la expresión teatral y a la voz, la dejamos surgir por sí sola sin ningún esfuerzo, más que los propios ejercicios planteados en los encuentros. Luego de dar un viaje por las anteriores técnicas mencionadas, viene la idea del montaje, donde ellos mismos proponen que fuera algo romántico o algo bonito. También en aquel momento se hace taller de escritura creativa y ellos participan con algunas historias alrededor de la obra Romero y Julieta. De allí nace la propuesta que, en un ejercicio dramatúrgico, la artista formadora Bertrille Blandón quien acompañó el proceso también del laboratorio, encierra en un texto que hace parte de los apuntes o escritos importantes de esta experiencia.

Llegan los ensayos, las puestas en común, las improvisaciones y todos esos momentos significativos a la hora de hacer un montaje. Los chicos y sus familias siempre muy comprometidas. Incluso, vale la pena mencionarlo. En el laboratorio siempre se tuvo problemas de asistencia si un fin de semana tenía un puente festivo, porque a los chicos se los llevan de paseo y entre otras cosas faltan al encuentro de los sábados de la red, por tal motivo. Pero cuando estuvo el proceso de montaje y llegaron esos puentes festivos, los chicos nos acompañaron en su mayoría como un acto no solo de responsabilidad sino también de compromiso y amor por el proceso.

Llega el final, y les quedamos debiendo un escenario a los chicos, debido a los problemas que se cruzaron al para concretar un espacio adecuado, según las necesidades de la escena para ellos, Entonces, se decide hacer la puesta en la Casa de la Cultura, no siendo este un espacio de menos. Pero sí, muy distinto a las proyecciones que tenían los padres de familia y los mismos chicos desde el principio. Ello se menciona como una observación para otras versiones de la Red, que si bien, somos 12 entidades trabajando de la mano, esa misma red debe permitir llegar a otros espacios que, aunque no estén dentro del proceso puedan apoyarnos con sus zonas, escenarios, para hacer las muestras de estos chicos. De esta manera estaremos ampliando nuestros espectadores, nuestros muros, nuestras posibilidades de llegar a muchos más lugares.

LABORATORIO SAN ANTONIO DE PRADO -BIBLIOTECA PÚBLICA DEL LIMONAR

Elaborado por: Coordinador

Laboratorio de circo experimental – Corregimiento San Antonio de Prado, sector El Limonar

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El proceso de años anteriores que traía la Fundación Circo Medellín, en este sector concreto de la ciudad (El Limonar), ha cambiado un poco, debido a la complejidad que se presentó por parte de la rectora de la Escuela de Ventanitas, Lía Córdoba; quién solicitó una serie de requisitos complicados para hacer, como: seguridad para los niños y niñas, desarrollar el programa en horarios y días que ella podía, más no en los que podía el docente. La dificultad para reunirnos con ella debido al prolongado paro de maestros, que coincidió con el tiempo en que se debió realizar la convocatoria para este Laboratorio.

El retraso fue obvio y se refleja en el inicio tardío (junio 02) de este grupo, que se está ejecutando en la Biblioteca Pública El Limonar. A través de nuestra interventora Elizabeth Cano, informada de estas dificultades y preocupada por hallar una solución, realizó una visita a la Biblioteca del barrio El Limonar, y en común acuerdo con la Fundación Circo Medellín y el gestor social Carlos Alberto Agudelo de dicho Centro. Decidimos hacer convocatoria e iniciar con los niños y niñas nuevos que se inscribieron. De todas maneras, muchos de los niños del año pasado, ya no están en el barrio por diversas dificultades que allí se presentan a diario.

Por lo sui-generis del sector y sus contextos, acordamos entre: interventora, coordinador, gestor social de la Biblioteca y artista formador, realizar intervención en otros sectores veredales y barriales con jornadas educativas y sociales, promovidas por la Alcaldía y la Biblioteca misma. Promoveremos en la periferia los servicios de este Laboratorio de Circo experimental, haciendo demostraciones artísticas de motivación y, haciendo invitación directa a los niños y niñas para que participen de este programa, el cual se está llevando a cabo en las instalaciones de la Biblioteca Pública El Limonar, todos los sábados de 10:00 a.m., a 2:00 p.m.

Para este inicio se reporta en el sub la siguiente información de los inscritos que inician el proceso (16 integrantes)

Pensamos que la comunidad no está aprovechando esta oportunidad, y que es necesario replantear al posible traslado para otro sector del barrio. Mejor, si es en una Institución Educativa, pues de esta manera, el número de beneficiarios aumentaría sustancialmente.

Para no abandonar a los 9 alumnos asistentes, garantizar su cupo y posibilitándoles de que la Institución Educativa no esté muy alejada del actual sector donde se desarrolla el Laboratorio. El resto de los cupos, los obtendríamos a partir de motivación previa con maestros, dirección y alumnos de la Escuela del barrio seleccionado.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Luego de realizar las llamadas a los padres de familia y escuchar los motivos por los cuales los niños no asisten a los talleres, se puede deducir que por parte de los padres no hay compromiso con este proceso de formación; ya que ellos ven una forma de castigo sacándolos de este proceso por el mal comportamiento y rendimiento en el colegio. Los padres de familia no atienden a los llamados por asistencia y dicen que a veces mandan a los niños para los talleres pero que éstos se quedan jugando en la calle.

En el laboratorio los Colores se sostiene un grupo de 22 integrantes durante todo el proceso y se nota de parte de los padres de familia el compromiso con el proceso de formación, éstos están siempre pendientes de llevar a los niños a las clases de preguntar por sus avances y expresan su emoción por conocer la muestra final durante el FestivalHito y lo importante que es para ellos ver a sus pequeños en escena.

PROPUESTA LABORATORIO EL LIMONAR

Nombre: Taller de técnicas de circo

Cantidad de horas: 36 horas (16 procesos Red de Creación Escénica y 20 horas del FestivalHito)

Objetivo:

Realizar talleres de formación sobre las técnicas de circo en la Biblioteca el limonar y a los niños y niñas de primera infancia y plástica y visuales.

En los talleres con los niños, jóvenes y adultos, se trabajará fundamentalmente en el cuerpo y la mente como eje de transformación, acompañado de elementos no solo del circo sino también del teatro y la música que darán un revolcón y una oxigenación importante a estos grupos que necesitan muchas herramientas artísticas para descubrirse.

Dentro de los talleres se tendrá en cuenta a Eugenio Barba con "El entrenamiento físico, Varas con "Elementos del teatro", Guadalupe Miranda con "El Manual de Impro", y Tomas Motos con "La creatividad Dramática" además de algunas herramientas musicales que aportarán a la escucha y al ritmo dentro de los participantes.

Es a partir de las técnicas de circo que esperamos hacer un aporte a este grupo de chicos y que descubran a través de los talleres y las metodologías que se apliquen sus capacidades que cada uno puede desarrollar en su cuerpo.

SEMILLERO EL CIRCO ES VIDA

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Dentro de esa dinámica de construir un espectáculo para el final, algunos de estos chicos se preguntaban mucho y les dolía demasiado las repeticiones vueltas fracaso cuando hacían un número, pero les salía mal. No entendían porque si hacían la tarea bien de la repetición y el ejercicio consciente de aprenderlo y grabarlo en el cuerpo no salía bien. A ello la respuesta se debe a que somos seres humanos que sienten y que aunque todo esté muy ensayado los nervios también hacen posible que existan cosas en la escena que no funcionen bien, por esa motivación acelerada del susto de estar allí. Entonces jugando a la repetición y a vencer el miedo se diseñaron estrategias y juegos de planes B para realizar dentro del espectáculo si llegara a pasar lo que en los ensayos sucedía de manera habitual. De esta manera tuvieron más seguridad con respecto al papel que desempeñarían en el escenario y todo lo que debían asumir a la hora de cometer algún error dentro de sus rutinas.

El proceso siempre hizo énfasis en los saberes previos de los participantes, pues era la primera herramienta tangible para la construcción del grupo. Y luego vino el aprendizaje de aquellos elementos que hicieron posible desempeñar un mejor papel como artistas, trabajando la seguridad, la mirada, la interpretación, el personaje y sobre todo la historia. Hacia ello va encaminado el circo con sus nuevas propuestas, pues ya no es un pasar y pasar de números que, aunque son divertidos no eran nada más que eso. Ahora es muy enriquecedor poder apreciar una pieza artística de circo, con una cronología, con un personaje que hila cada una de las muestras

El semillero avanzó dentro de los objetivos propuestos desde el inicio. Se comprometió en una labor de hacer y permanecer dentro del proceso hasta el final y lo logró con muy buenos resultados.

EVALUACIÓN:

Desde la coordinación el concepto de evaluación que aporta al proceso del semillero del Circo es positivo. Además, porque se cumplió con todos los objetivos propuestos desde el principio, tuvo un excelente acompañamiento desde el artista formador que con responsabilidad asumió su rol. Esto es mucho más que ganancia, que dentro de la Red se le pueda dar la oportunidad a las personas a terminarse de formar como formadores de otros, que aprendan a construir una clase a clase, una bitácora, un objetivo, entre otras cosas. Es más que felicidad lo que se siente al cerrar este ciclo con un grupo de artistas jóvenes que creen en las apuestas distintas de la vida, que sueñan con otras cotidianidades y que se piensan un mejor futuro para ellos y para la convivencia ciudadana.

EVALUACIÓN ARTISTA FORMADOR

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Sin lugar a duda el circo es vida, aliento vital para quienes lo practicamos, y siento que el compartir mi experiencia de vida en las artes circenses en medio de tanta juventud, me contagio la juventud y terminé menos viejo y feliz... Tuve la fortuna de encontrarme con jóvenes muy disciplinados ávidos de conocimiento, algún@s con mucho criterio social y político... Los dos primeros meses fueron la locura el cupo es para veinte estudiantes y llegue a tener 30 y en ese primer periodo no se bajó ni a 25, llegaron incluso varios mochileros extranjeros que se la sollaron hasta que estuvieron en la ciudad... Una de ellas La Bella Lulú hizo toda la formación y se presentó en la muestra (Española de ascendencia China), hasta el final, al día de la muestra llegaron 13 estudiantes... El último mes se redujo la asistencia por diversas razones, viajes, trabajo y salud. El fin de año es temporada de eventos y de enganche laboral para muchos artistas de nuestra área.

Puedo decir que de principio a fin fue un proceso muy intenso, nunca se bajó la guardia desde las técnicas y la preparación física, ya que existe una profunda ligación entre las dos, mientras tu cuerpo este sicofísicamente más entrenado, más logros y avance obtendrás en lo técnico. Paralelo a ello, se hizo énfasis en que el circo es un asunto de familia donde prima el trabajo en equipo, la solidaridad, la cooperación, el respeto, la comunicación, la confianza, la auto estima, en pocas palabras estamos hablando de amor por lo que haces y con quien lo haces, entendido este verbo maravilloso como pasión y vocación. En mi caso como profesor pretendo ir más allá que impartir técnica, porque los ejecutores del circo no son técnicos, son artistas y para ser artista no basta ser un buen técnico, se pasa por la formación intelectual, por hábitos saludables, una buena alimentación, entre otros. Estos insumos adicionales, no se enseñan con clase cátedra, si, no, con la vida. Como decía mi abuelo, con el ejemplo, en ese sentido mi lenguaje con profundo respeto es amoroso, y eso se contagia, a propósito, cociné en tres ocasiones para ellos y con algunos de ellos menús muy bien balanceados y nutritivos... Un acróbata bien nutrido se hace más fuerte, saludable y eficiente.

Los logros colectivos e individuales fueron evidentes en las diversas técnicas (malabares, tela, trapecio, acrobalance, zancos, lira y clown) y eso me hace feliz, en algún@s incluso observo un crecimiento espiritual y en valores humanos... Para mí aunque amo mi oficio de enseñar técnicas, más amo contribuir a que mis estudiantes sean felices...

Muchas gracias, gracias a circo Medellín por gestionar este lindo proyecto y por brindar un espacio tan idóneo como la carpa de circo, espacio natural para el oficio, cómplice de mucho derroche de energía.





2. INFORME ADMINISTRATIVO:

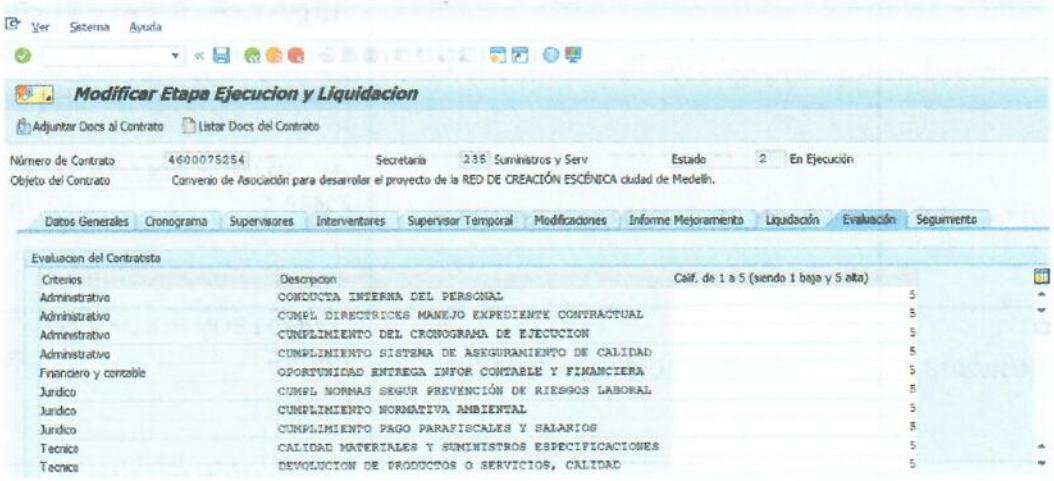
Para los convenios con persona Jurídica de solidaridad laboral baja, se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
10/05/2018	Desde 01/01/2018 hasta 30/05/2018	HUGO LEON ROLDAN ZAPATA T.P. 70489-T Revisor Fiscal
01/07/2018	Desde 01/07/2018 hasta 30/07/2018	HUGO LEON ROLDAN ZAPATA T.P. 70489-T Revisor Fiscal
04/10/2018	Desde 01/10/2018 hasta 30/10/2018	HUGO LEON ROLDAN ZAPATA T.P. 70489-T Revisor Fiscal
01/12/2018	Desde 01/12/2018 hasta 30/12/2018	HUGO LEON ROLDAN ZAPATA T.P. 70489-T Revisor Fiscal

- Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Municipio de Medellín. N/A.

- Seguimiento y reporte de los siguientes datos:
- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el convenio y que son objeto de marcación, N/A
- Solicitud de marcación de bienes a la Unidad de Bienes Muebles del Municipio: N/A
- Marcación física de los bienes (código de marcación suministrada por esta dependencia) N/A
- Reporte de la respuesta dada por esta dependencia, con el registro de marcación de cada uno de los bienes adquiridos y con el registro de los datos del funcionario al cual fue cargado en cartera. N/A
- Informe de las modificaciones realizadas al convenio,
 Adición por valor de DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/L ($16.566.000)
- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión: N/A
- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: No se presentó ninguna novedad durante la ejecución del convenio.
- Informe de la gestión realizada de convenios de comodato: N/A

- Evaluación al contratista, se debe incluir la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar:



Ver Sistema Ayuda

Modificar Etapa Ejecucion y Liquidacion

Adjuntar Docs al Contrato | Listar Docs del Contrato

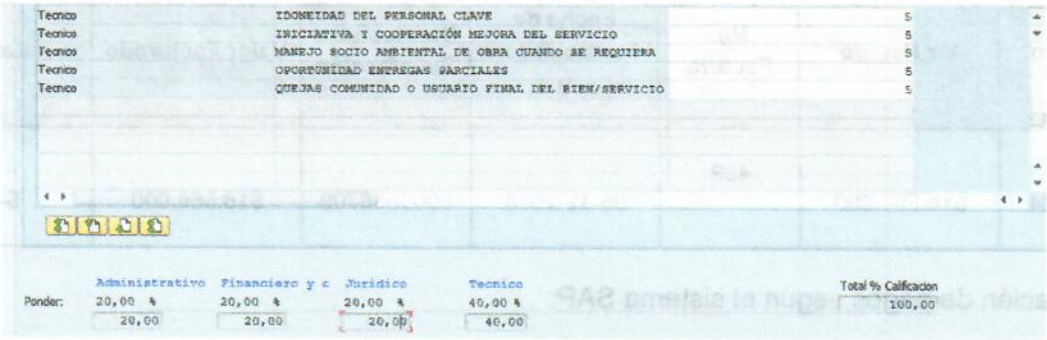
Número de Contrato 4600075254 Secretaria 235 Suministros y Serv Estado 2 En Ejecución

Objeto del Contrato Convenio de Asociación para desarrollar el proyecto de la RED DE CREACIÓN ESCÉNICA ciudad de Medellín.

Datos Generales | Cronograma | Supervisores | Interventores | Supervisor Temporal | Modificaciones | Informe Mejoramiento | Liquidación | Evaluación | Seguimiento

Evaluacion del Contratista

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5



3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el siguiente detalle:

- Informe final y consolidado de la relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110070118	71300000	23450310	160098	4000092370	45011684	4700051964
110015317	71300000	23450310	160098	4000094895	45012019	4700052334

- Incluir la información final y consolidada de reservas o cambios presupuestales N/A
- Relación final y consolidada de los pagos realizados; se relacionan de manera acumulativa y porcentual así:

No. Pedido	V/r Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
4700051964	$84.100.000	362	24-05-2018	5000535092	$8.410.000	$75.690.000	10%
4700051964	$84.100.000	366	11-07-2018	5000538888	$29.435.000	$46.255.000	45%
4700051964	$84.100.000	386	18-10-2018	5000549391	$33.640.000	$12.615.000	85%
4700051964	$84.100.000	408	06-12-2018	5000556708	$12.615.000	$-0-	100%

RELACIÓN DE PAGOS DE LA ADICIÓN:

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

No. Pedido	V/r Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado	Saldo	Porcentaje de Ejecución
4700052334	$16.566.000	409	06-12-2018	5000556709	$16.566.000	$-0-	100%

Relación de pagos según el sistema SAP:

MUNICIPIO DE MEDELLÍN
Historial de Pagos del Contrato

Fecha de Ejecución: 22.02.2019

1.Contrato	1.2 NIT	1.3 Nombre Proveedor	2.Número Pedido	5.1 Ejercicio	5.2 Documento Contab.	5.3 Nro. Factura	Σ	8.Vlr.Recibido	10.Fecha Contabil	12.Fondo	15.Cent.	16.Elemento PEP	17.Grupo de
4600075254	9001959685	Fundacion Circo Medellín	4700051964	2018	5000341607	ACEP FACTURA 362		8.410.000,00	24.05.2018	110070118	CAM1	160098	235 / Suminist
4600075254	9001959685	Fundacion Circo Medellín	4700051964	2018	5000345399	ACEP FACTURA 366		29.435.000,00	11.07.2018	110070118	CAM1	160098	235 / Suminist
4600075254	9001959685	Fundacion Circo Medellín	4700051964	2018	5000355852	ACEP FACTURA 386		33.640.000,00	18.10.2018	110070118	CAM1	160098	235 / Suminist
4600075254	9001959685	Fundacion Circo Medellín	4700051964	2018	5000363144	ACEPTO FACTURA 4		12.615.000,00	06.12.2018	110070118	CAM1	160098	235 / Suminist
4600075254	9001959685	Fundacion Circo Medellín	4700052334	2018	5000363145	ACEPTO FACTURA 4		16.566.000,00	06.12.2018	110015317	CAM1	160098	235 / Suminist
								100.666.000,00					

- Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Convenio	$84.100.000
Adiciones	$16.566.000
Total valor del convenio más adiciones	$100.666.000
Pagos Realizados (Acumulado)	$100.666.000
Porcentaje de ejecución financiera del convenio	100%

Si el convenio contó con anticipos, fue un convenio de administración delegada o interadministrativo, continúe con los siguientes ítems: N/A.

Relación final y consolidada de los informes de reintegros financieros:

- Se reportó el valor de los rendimientos financieros por $31.585 correspondientes al presente convenio y según certificación de Bancolombia, los cuales fueron pagados a través de la Tesorería del municipio de Medellín y cuya cuenta de cobro por parte del Municipio de Medellín es la N°**225008644678**

Valor final y consolidado recursos reintegrados por rendimientos financieros (Reintegros Financieros y de manera acumulativa según el caso)	$31.585

MUNICIPIO DE MEDELLIN

Comprobante de Transacción

NIT del Comercio	890.905.211-1
Nombre del Comercio	Municipio de Medellín
Recibo	1469374601
Cedula/NIT Cliente	900195968
Nombres y Apellidos Cliente	FUNDACION CIRCO MEDELLIN
Correo Electrónico	circomedellin@yahoo.es
Descripción	Otros ingresos
Número de factura	225008644678
Entidad financiera	BANCOLOMBIA
Valor	$ 31,585.00
IVA	0
Fecha de la transacción	2019-03-19 17:20:38
Estado	**PAGO APROBADO**
Autorización / Codigo único de seguimiento	426497304
Dirección IP	100.112.128.218

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el siguiente detalle:

- En la ejecución del presente convenio, no se presentaron procesos sancionatorios ni derecho de contradicción.
- En el desarrollo del convenio, no se interpusieron sanciones, declaración de la caducidad o incumplimientos.
- Informe final del estado de las garantías del convenio: teniendo en cuenta la minuta contractual en la cláusula OCTAVA: GARANTÍAS: "No se exigirán".
- Informe final y consolidado de otros aspectos relevantes que considere:

El Municipio se reserva la revisión de los trabajos, bienes y/o servicios durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la Secretaría de Cultura Ciudadana y una vez expirado el plazo del convenio, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 100%.

En consecuencia, las partes declaran que se encuentran aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la Supervisión, de los trabajos, bienes o servicios objeto de convenio No. 4600075254 de 2018 así como los pagos generados por los mismos. Por tanto, las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto y el contratista renuncia a instaurar cualquier demanda en contra del Municipio de Medellín.

Hacen parte integral de la presente Acta de Liquidación, los siguientes documentos. a) Informe Final de Supervisión o Interventoría, b) Acta de Recibo y Terminación. Los documentos soportes de los datos registrados reposan en el expediente contractual y en SECOP.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los 03 MAYO 2019

LINA MARÍA BOTERO VILLA
Secretaria de Cultura Ciudadana
Municipio de Medellín

JOSE NICOLÁS RÍOS CORREA
Secretario de Suministros y Servicios
Municipio de Medellín

MABEL PATRICIA HERRERA MARIN
Supervisor
Secretaría de Cultura Ciudadana

CARLOS ALBERTO ÁLVAREZ PÉREZ
Representante Legal
Asociado

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Mabel Patricia Herrera Marín Supervisor Anibal Cañaveral L y Cristian García G Secretaría de Cultura Ciudadana	Juan Lorenzo Villa B Apoyo Administrativo y Fiero Marcela Valencia Gómez Apoyo Jurídico Secretaría de Suministros y Servicios Juliana Valentina Zuluaga Salazar Abogada Contratista Secretaria de Cultura	POR: Catalina Rosa Villegas. Subsecretaria de Ejecución de la contratación. Secretaría de Suministros y Servicios